



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL ESTADO No. 003

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	RADICACION	DESCRIPCIÓN DE PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.		14-ene	768344003007-2025-00004-00	Libra mandamiento - Decreta medida
2	EJECUTIVO	JULIAN ANDRES LÓPEZ GIRALDO		14-ene	768344003007-2025-00007-00	Libra mandamiento - Decreta medida

PARA QUE SURTA LEGAL NOTIFICACION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO No. 003, A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA XIMENA RECIO VERA
Secretaría